

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 25 ADMINISTRATIVO – JUZGADO 2 TRANSITORIO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 006 ESCRITURAL

FECHA: 18/08/2021

PÁGINA: 1

NO. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	FECHA AUTO
110013331025201100033600	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AURISTELA FERNÁNDEZ DAZA	LA NACIÓN – RAMA JUDICIAL – DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	... requerir a la señora apoderada para que informe dentro del término de ejecutoria de este proveído, si esa intención permanece en la actualidad y si ya el asunto fue sometido a deliberación por parte del Comité de Conciliación y Defensa Judicial de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial; con el objetivo de fijar fecha y hora para llevar a cabo audiencia de conciliación judicial. Así mismo, se solicita a la Secretaría del Juzgado 25 Administrativo del Circuito Judicial incorpore al expediente el memorial radicado el día 11 de diciembre de 2020, que conforme el asunto registrado en el Sistema Siglo XXI corresponde a “ <i>Allega pruebas – Cosa Juzgada 11001333102520110033600</i> ”, como quiera que examinado el expediente no obra en el plenario. Se reconoce a la Dra. ANGÉLICA PAOLA ÁREVALO CORONEL , identificada con cédula de	17/08/2021

				ciudadanía No. 1.018.406.144 de Bogotá. D.C. como apoderada de la Nación – Rama Judicial – Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, en los términos y para los efectos del poder allegado junto con el escrito de contestación de demanda. Finalmente, respecto del memorial radicado por el Dr. Germán Contreras Hernández el día 29 de octubre de 2019, se ordena su desglose y remisión al expediente 11001333101320100041300, pues erróneamente fue incorporado a la presente causa.	
--	--	--	--	---	--

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARÍA, HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MAÑANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE.

**GIOVANNA ANDREA FRANCO RUBIANO
SECRETARIA**